

**PROMOTORA GUARGACHO SL** se incorpora al cumplimiento de la normativa sobre transparencia recogida en la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública.

En esta primera etapa, nuestro nivel de cumplimiento puede que no sea excelente debido fundamentalmente a la falta de conocimientos y experiencia.

La dirección de la empresa ha asumido la adaptación de la empresa a esta Normativa como un reto y una prioridad ya que la dirección entiende que, al margen de las exigencias legales, debe ser parte de la cultura de la entidad la transparencia tanto interna como externa, poniendo a disposición del clientes, proveedores, empleados y público en general toda aquella información sobre la misma que aporte un mejor conocimiento de la misma y su evolución.

Es por eso por lo que durante el año 2021, la empresa se ha marcado como objetivo alcanzar el mayor grado de cumplimiento posible, además de seguir mejorando este nivel de forma progresiva y continuada en el futuro.

En este sentido, se ha creado un portal de transparencia en el que se está incorporando para su publicación la mayor cantidad posible toda la información relevante y necesaria de la entidad.

En este sentido se ha incorporado la siguiente información,

- Toda la información de transparencia se encuentra en una misma página, a un clic de la página de inicio.
- Incluye un buscador de textos web para toda la página web y el portal de transparencia.
- La dirección web de este portal es <https://promotoraguargacho.es/portal-de-transparencia/>
- Este portal se ha realizado conforme al principio de accesibilidad universal y diseño WCAG 2.1
- Página de la declaración de accesibilidad
- Link a la web del Comisionado de Transparencia
- Normativa aplicable a la entidad
- Información relativa a las funciones que desarrolla la entidad.
- Cuentas anuales que deban rendirse por la entidad (balance, cuenta de resultado económico patrimonial, memoria y liquidación del Presupuesto) o instrumento informativo similar.
- Información sobre contratos con la administración pública si los hubiera
- Información sobre convenios
- Importe, objetivo o finalidad, descripción de la actividad subvencionada y administración concedente.

Para obtener mayor información sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública a nivel Canarias, pinche aquí <https://transparenciacanarias.org/informes/>